



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



ITJ

INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA JUVENTUD



VIVE MEXICO

TLAXCALTECAS X EL MUNDO

El Gobierno del Estado de Tlaxcala a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ), en colaboración con Vive México A.C.

CONVOCAN

A las juventudes del Estado de Tlaxcala, con vocación de participación social, a participar por una beca para estancia de voluntariado en el extranjero.

OBJETIVO

Promover la educación internacional de las y los jóvenes Tlaxcaltecas a través de la experiencia de voluntariados en el extranjero, ampliando sus habilidades personales y profesionales en un ambiente multicultural, incrementando la participación social y desarrollando competencias internacionales (High Order Skills "HOS").

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Las y los ganadores podrán vivir una experiencia de voluntariado social internacional, a realizarse durante el año 2025, con una duración de 1 a 4 semanas, en alguno de los países participantes de los siguientes continentes:

Europa: Alemania, Armenia, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Groenlandia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza.

Asia: Corea del Sur, Japón.

Medio Oriente: Turquía.

América: Canadá, Colombia, Estados Unidos, Perú, Costa Rica, Argentina.

(Los países disponibles se darán a conocer con base en los lineamientos, control y situación sociales y políticas de cada país).

CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

- 1.Lanzamiento de la convocatoria: 20 de enero de 2025.
- 2.Registro de aspirantes: Del 20 de enero al 24 de febrero de 2025.
- 3.Reuniones informativas de Tlaxcaltecas por el Mundo: Del 25 de febrero al 1ro de marzo de 2025.
- 4.Publicación de ganadores: 2 de marzo.
- 5Curso de preparación para movilidad Internacional de aspirantes seleccionados: del 4 al 8 de marzo (obligatorio).
- 6.Selección del voluntariado internacional: del 8 de marzo al 20 de abril del presente año.
- 7.Reto social: Del 1ro de mayo al 30 de noviembre de 2025.
- 8.Salida de viaje de Voluntariado Internacional: A partir del 1ro de mayo al 30 de noviembre. (Según el voluntariado que haya elegido).

LA BECA QUE RECIBIRÁN LAS Y LOS GANADORES CUBRIRÁ

- 1.Pago del Título de Beca, otorgado por Vive México, A.C. a través del Programa Jóvenes de Clase Mundial-ITJ.
- 2.Hospedaje, alimentación y transporte local conforme a las condiciones establecidas en cada voluntariado y únicamente en la duración de este.
- 3.Gastos de seguro contra accidentes, enfermedades y aquellas derivadas durante el proceso de voluntariado.
- 4.Actividades recreativas conforme a las condiciones establecidas en cada voluntariado.
- 5Curso de Preparación para Movilidad Internacional.
- 6.Certificación Internacional P.R.O.T.O.N., gratuita (cuando se cumpla con los requisitos de acreditación).

Al concluir su experiencia de voluntariado social internacional tendrán la oportunidad de participar en un curso que evalúa la puesta en práctica de las Competencias Interculturales- Internacionales (High Order Skills) a través de la cual podrán obtener la **Certificación Internacional P.R.O.T.O.N., avalada por organizaciones internacionales acreditadas en 11 países del mundo, integrantes del Comité Internacional para Certificación de Estándares de Calidad en Aprendizaje Global, Competencias Interculturales y Cooperación Internacional para el Desarrollo.**

EL BECARIO DEBERÁ CUBRIR CON:

1. Transporte de vuelo ida y regreso al país donde realizara el voluntariado.
2. Seguro de viajero que cubra actividades fuera del voluntariado.
3. Otros gastos personales que se puedan generar durante su estadía.

VIGENCIA

El registro en línea de postulantes estará habilitado del 20 de Enero al 24 de Febrero a través del formulario oficial: <https://forms.gle/CGiuRPzaCPCig4qu8>

PERFIL

- Tener de 18 a 30 años cumplidos al momento de su registro.
- Ser mexicano (a).
- Ser Tlaxcalteca, Originario de cualquier municipio del estado.

REQUISITOS

Para el proceso de selección, las y los interesados deberán registrarse a través del formulario (para el llenado de formulario es importante contar con una cuenta Gmail) y capturar sus datos completos, darle nombre a cada archivo, organizar su documentación legible en archivos PDF y cargarla en el orden que a continuación se indica:

1. Fotografía a color con fondo blanco (de frente, buena calidad, sin filtros y en formato .jpg o .png) tamaño infantil.
2. CURP en PDF.
3. Copia a color del INE en PDF.
4. Video de postulación y motivos por lo que deseas ser seleccionado con una duración de 1 a 2 minutos máximo, este deberá incluir una presentación formal de tu persona y motivos por los cuales se postula, así como tu compromiso al ser seleccionado.
5. Comprobante que avale mínimo 5 años de residencia en el Estado de Tlaxcala (Ejemplo de comprobantes validos: Constancia de estudios que avale el periodo mencionado, boletas de calificaciones de los últimos cinco años, carta de comprobación de residencia o constancia de radicación emitida por el Ayuntamiento de tu municipio, carta de relación laboral) en PDF.
6. En caso de estar estudiando, constancia de estudios oficial.
7. Comprobante de domicilio actual (recibo de luz, agua, teléfono, gas natural o televisión por cable) con máximo dos meses de antigüedad, en caso de no contar con este y radicar en comunidad presentar constancia de radicación, en PDF.

8. **Pasaporte mexicano con vigencia mínima de un año** con respecto a la fecha de viaje. En caso de no contar con el documento se aceptará el comprobante de cita para dicho trámite, (en caso de ser seleccionado(a) se deberá de enviar el pasaporte tan pronto se cuente con él, de no tenerlo 45 días previos a su viaje se dará cancelado su beca) en PDF.
9. Carta compromiso (en caso de resultar ganador).
10. Carta de Responsabilidad firmada en las instalaciones del ITJ (en caso de resultar ganador).
11. **Ingles Conversacional.**
12. **Visa (en caso de contar) en PDF.**

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

La priorización para la asignación de becas se realizará de acuerdo con el orden de los siguientes criterios:

- Vocación y servicio social
- Valores de Liderazgo y trabajo en Equipo
- Empatía y Compromiso
- Motivos presentados en el video de postulación
- Cumplir en tiempo y forma con la documentación solicitada

Los criterios señalados podrán ser demostrados por medio de la documentación y video solicitado.

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

a) Registro:

1. Los aspirantes harán su registro en línea a través del siguiente Link:

<https://forms.gle/CGiuRPzaCPCig4qu8>



Nota: Es responsabilidad de cada candidato (a) registrarse en la convocatoria y que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados). Las dudas y confirmación serán a través de la Oficina de Vinculación del Instituto en días y horarios hábiles.

b) Selección de ganadoras y ganadores

1. El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud validará el cumplimiento de la documentación de las y los aspirantes en el proceso de selección a través de un Comité Interno.
2. La lista de los ganadores será publicada en las páginas oficiales y Redes Sociales del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.
3. Para más información comunícate al correo electrónico vinculacionitj23@gmail.com

c) Reto Social

- Este se llevará a cabo mediante un programa diseñado e implementado por el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, el cual será adaptado de acuerdo con la fecha de salida de cada participante.

d) Seguimiento

1. Las y los jóvenes beneficiados deberán asistir de manera presencial en el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud a las reuniones informativas de Tlaxcaltecas por el Mundo para recibir la información del programa, a partir del 25 de febrero al 1ro marzo a la hora que el ITJ defina, de manera obligatoria.
2. Una vez que se resulte ganador o ganadora, deberá asistir al curso de preparación que se dará a partir del 4 de marzo al 8 del mismo mes, para seleccionar 4 opciones de voluntariado internacional, a través del panel de becario digital de Vive México-ITJ (el usuario y contraseña, serán comunicados por ITJ), la aceptación del voluntariado y país será determinada por las organizaciones en el extranjero con base en las opciones seleccionadas por la o el ganador, una vez aceptado en alguno de los voluntarios seleccionados, la decisión será inapelable.

IMPORTANTE!

- Es responsabilidad de cada participante la selección del voluntariado al que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades: el país, tipo de voluntariado, condiciones de la estancia, duración y los rangos de edad de las y los participantes.
- Algunos voluntariados pueden incluir costos adicionales (extra fee) que corren a cuenta de la o el participante, de igual forma, algunos voluntariados y países requieren de documentación adicional a la solicitada (Ejem: Visa, Esquema de Vacunación).
- La agenda y pormenores serán comunicados oportunamente y dependerán del voluntariado y país seleccionado. Cualquier situación extraordinaria será atendida conforme a los tiempos de respuesta y protocolos establecidos por Vive México A.C. y las organizaciones en el extranjero, de acuerdo con su relevancia, responsabilidad de los involucrados, salvaguardando siempre la integridad de todas y todos los participantes, con base en los lineamientos vertidos para consulta en el Manual de Voluntarios Internacionales de Vive México que será remitido a las y los ganadores. Se recomienda ampliamente a todas y todos los candidatos conocer los protocolos establecidos por Vive México, A.C. consultables en www.vivemexico.org.

- Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la experiencia internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje para actividades fuera del voluntariado, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.
- El proceso de asignación de voluntariado será de acuerdo con los términos y condiciones de Vive México A.C. (<https://vivemexico.org/TerminosyCondicionesVM.pdf>).
- La o el joven ganador deberá atender las indicaciones y avisos que el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud informe a través de los medios de comunicación oficiales (Correo, Facebook, Instagram, WhatsApp y Página Oficial).
- Las y los jóvenes seleccionados deberán de entregar material digital testimonial con los requisitos que el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud le solicite 7 días posteriores al término de su voluntariado internacional.

OBLIGACIONES

En caso de resultar ganador, el o la participante:

- Debe prever los recursos económicos necesarios para solventar el costo al 100% en la compra de los vuelos, seguro de viajero y los gastos personales que surjan para realizar la experiencia internacional.
- Contar con pasaporte mexicano con vigencia mínima de un año con respecto a la fecha de viaje y cumplir políticas migratorias del país destino. En caso de no contar con el documento se aceptará el comprobante de cita para dicho trámite, (en caso de ser seleccionado(a) se deberá de enviar el pasaporte tan pronto se cuente con él, de no tenerlo 45 días previos a su viaje se dará por cancelado su apoyo y deberá de cumplir el punto 12 del apartado de obligaciones).
- Debe contar con una constancia médica o certificado médico público o privado que indique que goza de buena salud y puede realizar la **experiencia internacional y adjuntar su traducción en INGLÉS.**
- El (la) joven deberá adquirir un seguro internacional de viajero, el cual deberá subirse en la plataforma de Vive México 45 días previos a su voluntariado.
- Debe de cumplir con todos los requisitos y documentación solicitada por el programa de Tlaxcaltecas por el Mundo.

- Si la o el becario decide irse con anticipación o regresar días posteriores al periodo establecido por su beca de voluntariado internacional, es responsable de asumir cualquier gasto o implicación que se pueda suscitar, además deberá llenar una carta de extensión de viaje que puede ser solicitada al Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, la cual debe ser entregada mínimo 20 días antes de su fecha de vuelo.
- Debido a que esta convocatoria involucra programas internacionales de diversos países, las fechas estipuladas pudieran tener algunos ajustes, mismos que serían comunicados con oportunidad.

El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud no recibirán documentación en físico.

- En caso de resultar ganador o ganadora y no presentar la documentación requerida, realizar el proceso de aplicación se deberá de pagar una cuota por incumplimiento al programa de \$2,250.00 M/N (Dos mil Doscientos cincuenta pesos) Y se asignará a una nueva persona de la lista de espera y que haya cumplido todos los requerimientos
- Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de ésta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- La realización de los voluntariados queda supeditada a las medidas sanitarias y de movilidad impuestas por los países destino. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

TLAXCALTECAS
X EL MUNDO
JUVENTUD VIAJERA



@ITJuventudMX

